



TODOS POR EL PERÚ

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2019 -2022**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN

Juliaca 15 de Junio 2018



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD DE SAN ROMAN – JULIACA 2019 – 2022

01.- ANTECEDENTES.-

La Provincia de San Román tiene una población de 342,460 hab. Distribuida en cinco distritos, concentrándose en Juliaca ciudad 312,080 hab. estables y 88,230 hab. Itinerantes o población flotante es decir la población de Juliaca ciudad ya supera los 400,310 hab. Siendo esta la ciudad más poblada de la región crecimiento poblacional vertiginoso, resultado de la migración de pobladores de las provincias aledañas y aun de otros departamentos como el Cusco y del hermano País Boliviano; migrantes que ven en Juliaca oportunidad comercial, oportunidad de superación profesional y oportunidad de vivienda, cerca de todo lo que ofrece Juliaca toda esta vorágine de migrantes que tienen su actividad diaria en esta ciudad la convierte en la 5ta ciudad económica mas fuerte del País, ya que sus transacciones financieras diarias oscilan entre los 30 y 40 millones de soles diarios, fragmentándose este volumen financiero en 40% actividad formal y el 60% en actividad informal.

Juliaca es el eje comercial, Vial, y de desarrollo de la región de Puno y como tal en la misma medida la necesidad de atender la mejora en las condiciones de vida de sus habitantes es abrumadora y urgente.

Toda la infraestructura vial, colegios, postas médicas, hospital, comisarias, mercados, centros comerciales datan de hace 50 años habiendo quedado en muchos casos como infraestructura obsoleta, sumado a ello la falta de liderazgo de las autoridades para encausar el trabajo y participación de la población en la solución de estos problemas latentes en la actualidad.

02 VISION. -

Hacer de la Ciudad de Juliaca y de los distritos de la provincia de San Román localidades líderes en la región en brindar modernidad y calidad de vida a sus habitantes.

03 PLAN DE GOBIERNO. -

03.01 DIMENSION SOCIAL

03.01.01 SALUD PUBLICA

a) Deficiente e inexistente servicio de agua y desagüe.

Problemática

Solo el 30% de la población cuenta con redes públicas y conexiones domiciliarias las mismas que tienen una antigüedad entre 30 y 50 años, resultado de lo cual el



servicio en calidad es pésimo (en algunos lugares agua turbia y contaminada) y en cantidad igual es deficiente, en algunos sectores solo recibe una hora de agua diaria.

En el 70% de la población el servicio de agua y desagüe es inexistente es decir no cuenta con servicios de agua y desagüe siendo esta la población expuesta a un alto riesgo de salud pues consume agua de pozos artesanales con alto contenido de arsénico (La exposición prolongada al arsénico inorgánico, principalmente a través del consumo de agua contaminada o comida preparada con esta y cultivos alimentarios regados con agua rica en arsénico puede causar intoxicación crónica. Los efectos más característicos son la aparición de lesiones cutáneas y cáncer de piel.) y sumado a ello el agua del sub suelo es contaminada por letrinas artesanales (que no reciben ningún tratamiento) ubicadas en las puertas de los inmuebles.

Objetivo

- **Gestionar** la conclusión del expediente técnico del proyecto integral de agua y desagüe en el ministerio de vivienda.
- **Supervisar** que el proyecto integral elaborado por vivienda se ajuste a la realidad y no sea solo trabajo de gabinete u oficina y se considere al total de barrios y urbanizaciones de la ciudad de Juliaca.
- **Eliminar y extinguir** el uso de letrinas artesanales en la vía pública.
- **Eliminar y extinguir** el uso de pozos artesanales para el consumo humano de agua por ser de alto riesgo y afectar directamente en el deterioro de la salud de la población
- **Elevar** la calidad de salud de la población.
- **Aumentar** el tiempo de vida del poblador, mejorando de esta manera la Calidad de Vida.

Meta

- Llegar al final del año 2022 con el total del proyecto integral de agua y desagüe ejecutado y en funcionamiento.

b) Culminar la ejecución del drenaje Pluvial de Juliaca

Problemática

- La ejecución de la Obra Drenaje Pluvial para la ciudad de Juliaca se encuentra interrumpida 04 años a pesar de contar con los fondos aprobados para su ejecución, dejando expuesta a la población a embalsamientos de agua muy severos en el centro de la ciudad colapsando el tránsito vehicular y peatonal en toda la ciudad, colapsando el sistema de desagüe de aguas servidas en toda la ciudad y empozamiento de aguas en los alrededores formándose grandes lagunas de agua estancada convirtiéndose en latentes focos infecciosos



Objetivo

- **Reducir** Las inundaciones y aniegos de agua en toda la ciudad de Juliaca.
- **Eliminar** Los focos de infección por el empozamiento de agua en las vías.
- **Independizar** las redes de aguas servidas de las redes de aguas pluviales.
- **Facilitar** el tránsito vehicular y peatonal en épocas de lluvia y granizada.

Meta

- A diciembre del 2019 Gestionar la conclusión del expediente técnico reformulado del Drenaje Pluvial de la ciudad de Juliaca en el ministerio de vivienda.
- A diciembre del 2022 concluir y poner en marcha el sistema integral de drenaje pluvial de Juliaca.

c) Deficiente e inexistente servicio de atención Medica en centros de salud

Problemática

- De los 20 centros de salud existentes en la provincia de San Roman solo el 40% de estos es decir 08 operan en la medida de sus posibilidades con muchas deficiencias todas estas instalaciones datan entre 30 y 40 años de antigüedad ya cumplieron su ciclo de vida sumado a ellos la falta de equipos y profesionales para su buen funcionamiento.

Objetivo

- **Reducir** la atención de consultas ambulatorias en hospitales y clínicas de la ciudad.
- **Prevenir** enfermedades en la población con una atención y control de la salud oportuna
- **Atender** de manera oportuna emergencias

Meta

- Al mes de junio del 2019 conseguir la viabilidad de los perfiles en Invierte Perú para la construcción de tres centros de salud, uno en el cono Este y otro en el cono Oeste de la ciudad y el perfil para la culminación de la construcción del centro de salud del cono Sur
- Al mes de diciembre del 2020 tener los expedientes técnicos aprobados para estos tres centros de Salud.
- AL mes de diciembre del 2022 culminar la construcción y su puesta en funcionamiento de los tres centros de salud
- A diciembre del 2020 ejecutar el mantenimiento de la infraestructura y renovación de equipos en los centros de salud de los 03 distritos (Cabana, Cabanillas y Caracoto)

d) Deficiente servicio de atención Medica Hospitalaria



1. Hospital moje Medrano

Problemática

- El Hospital moje Medrano con más de 40 años de antigüedad ya colapso en su infraestructura y equipamiento siendo el servicio de salud deficiente y de alto riesgo, pues es imposible mantener la esterilización de los ambientes y equipos por su deterioro poniendo en alto riesgo la vida de los usuarios que sobrepasan la demanda de atención hospitalaria.

Objetivo

- **Brindar** una adecuada atención hospitalaria al poblador usuario.
- **Salvar la** vida del usuario atendiendo el requerimiento hospitalario oportunamente y con calidad.
- **Atender** de manera oportuna todas las emergencias

Meta

- Al mes de abril del 2019 conseguir la evaluación técnica para tomar la decisión de la demolición o mantenimiento total del Hospital Monje Medrano.
- De requerir mantenimiento elaborar el expediente técnico para su mantenimiento Al mes de abril del 2020
- A diciembre del 2021 ejecutar el mantenimiento de la infraestructura y renovación de equipos del Hospital Monje Medrano.
- De requerir demolición del Hospital Monje Medrano a diciembre del 2022, concluir con la construcción de un nuevo y moderno Hospital para Juliaca.

2. Hospital moje Medrano

Problemática

- El Hospital Materno Infantil de Juliaca es una obra con mas de 15 años de idas y venidas, tres gestiones de gobernaciones regionales con mas de 08 oportunidades de puesta de primeras piedras siendo la población Juliaqueña burlada por los gobernadores regionales de turno agudizando de esta manera el problema de atención oportuna a las madres gestantes y niñez de la Provincia de San Román pues la atención a este segmento Madre niño es actualmente nulo.

Objetivo

- **Brindar** una adecuada atención hospitalaria a las madres y niños de la provincia de San Román.
- **Reducir** la mortalidad materna e infantil
- **Atender** de manera oportuna todas las emergencias de madres y niños

Meta



3. Al mes de abril del 2019 Definir si lo culmina el Gobierno regional de no hacerlo exigir su transferencia al Ministerio de Salud para su culminación el 2020

03.01.02 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Problemática

De la información oficial que brinda INEI, es que el número total de locales escolares en la provincia de San Román son 442 de los cuales 406 corresponden a Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria), 2 para Básico Alternativa, 2 para Básica Especial, 20 para Técnico Productivo y 12 para Superior No Universitaria. De esta estadística la infraestructura en un 30% (121) requieren una atención urgente de nueva infraestructura y equipamiento.

Añadido a esto la calidad de enseñanza es deficiente porque no se alcanza los estándares que califiquen como una enseñanza eficiente o aceptable, por la poca capacitación de los docentes y la falta de nuevas tecnologías de enseñanza.

Objetivo

- **Reducir** El Porcentaje de deserción escolar
- **Aumentar** los índices de comprensión lectora y capacidad cognoscitiva de la población estudiantil.
- **Elevar** la calidad en las técnicas de enseñanza y de aprendizaje
- **Elevar** la cantidad de estudiantes preparados para ingresar a instituciones de educación superior
- **Liderar** en la Región Los estándares de infraestructura, tecnología y técnica educativa.

Meta

- Al mes de diciembre del 2022 culminar la construcción y/o remodelación de los 121 centros educativos declarados en emergencia.
- A diciembre del 2021 haber capacitado al 100% de los docentes con cursos gestionados por la Municipalidad ante el ministerio y organismos no gubernamentales para elevar la calidad de enseñanza con la implementación de nueva tecnología y técnicas de enseñanza.
- A diciembre del 2019 haber implementado en el total de instituciones educativas desayunos escolares de calidad.

03.01.03 SEGURIDAD CIUDADANA

Problemática



La Provincia de San Román cuenta con solo 06 comisarías que fueron creadas y distribuidas para una población de hace 50 años atrás cuando la problemática de la delincuencia e inseguridad ciudadana tenía rangos muy bajos. En contraste con la realidad actual los índices de delincuencia e inseguridad se elevaron exponencialmente por la presencia de la minería informal, contrabando, la proliferación de cantinas y antros de perdición bajo la fachada de restaurantes y sumado a ello la presencia del centro de reclusión penal La Capilla que alberga a delincuentes de alta peligrosidad de ciudades del norte cuyos secuaces y compinches vienen a instalarse en nuestra ciudad para estar cerca de los cabecillas.

Objetivo

- **Atender** de manera oportuna y eficaz el requerimiento a emergencias de la población ante los ataques de la delincuencia.
- **Reducir** a su mínima expresión los robos, asaltos y asesinatos en toda la provincia.
- **Recuperar** el clima de confianza en cuanto a seguridad se refiere.

Meta

- Al mes de diciembre del 2022 culminar con la construcción de tres nuevas comisarías en la Provincia y la remodelación de las 06 comisarías existentes
- Repotenciar el servicio de serenazgo a diciembre del 2019 dotándoles de unidades móviles nuevas y equipándolos con equipos de comunicación modernos.
- Modernizar la central de llamadas para serenazgo.
- Instalar más cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos.
- Retirar el Penal de la capilla de la ciudad de Juliaca.
- A abril del 2019 tener organizado los comités de seguridad vecinal en cada barrio y urbanización implementados de equipos que les permita interactuar con serenazgo y la policía.
- En convenio con Electro Puno renovar y repotenciar el alumbrado público en toda la ciudad.

03.01.04 ESPACIOS DE RECREACION Y DEPORTE

Problemática

Nuestra juventud no cuenta con espacios libres para hacer deportes, los pocos que quedan están en mal estado o son privados y tienen un costo usarlos esto aleja a nuestra juventud del deporte resultado de ello se dedican a vicios que son perjudiciales para ellos y para la sociedad, de la misma forma pasa con las familias estas no tienen espacios libres para recrearse y departir los momentos libres como familia.

Objetivo



- **Brindar** espacios de recreación para la juventud y la familia a fin de fortalecer las relaciones familiares en los momentos libres.
- **Reducir** la concurrencia de los jóvenes y padres de familia a antros del vicio
- **Fortalecer** las relaciones familiares y sociales interactuando con la práctica del deporte.

Meta

- Al mes de diciembre del 2022 Culminar la construcción de 40 complejos deportivos y la reparación y mantenimiento de la totalidad de los existentes.
- Al mes de diciembre del 2022 culminar con la construcción de el gran parque zonal para la ciudad de Juliaca.

03.01.05 TURISMO

Problemática

Nuestra Provincia de San Roman es la puerta de acceso al turismo nacional y extranjero para Puno, Cusco y Bolivia y esta ola turística pasa por nuestra provincia sin dejarle ningún beneficio muy a pesar de servirse de los accesos al aeropuerto, la vía férrea y agencias de transporte terrestre debido a que no tenemos producto turístico que ofrecerles.

Objetivo

- **Recuperar** El centro histórico de Juliaca, plaza de armas, plaza Bolognesi, vías y edificios históricos (estación de tren, Iglesia Santa Catalina, Iglesia de la Merced, convento San Francisco, Casas de balcones de la plaza Bolognesi, El Ex Hotel Benique, galería de las calceteras) aledañas a estas plazas.
- **Recuperar** La identidad del poblador nacido en Juliaca e incentivar la identidad con nuestra ciudad del poblador migrante.
- **Generar** una opción para hacer turismo extranjero, nacional y local en nuestra ciudad.
- **Generar** Fuentes de trabajo alrededor de nuestro centro histórico.

Meta

- A abril del 2019 declarar a las dos Plazas Bolognesi y plaza de armas junto a las vías aledañas Centro Histórico de la ciudad.
- Al mes de diciembre del 2021 Culminar la restauración y remodelación de las Iglesias Santa Catalina y la merced de Juliaca.
- A diciembre del 2022 ejecutar la restauración de los edificios históricos del centro de la ciudad, el mantenimiento, remodelación de las dos plazas Bolognesi y de plaza de armas de Juliaca.

03.01.06 VIAS Y TRANSPORTE PUBLICO



1. Vías públicas y transporte urbano

Problemática

Juliaca es el eje Vial de la región de Puno y los accesos de salida (acceso al aeropuerto, salida Lampa, Salida a Arequipa, Salida Puno, Salida a Huancané, Salida cusco Circunvalación I) No reciben mantenimiento desde hace más de 10 años encontrándose deteriorados la carpeta de rodadura y elementos anexos a estas veredas guardavías iluminación drenajes etc.

Las vías de la ciudad de igual manera se encuentran en total deterioro porque no recibieron ningún mantenimiento en los últimos 15 años.

En el caso extremo el 70% de las vías adyacentes al segundo círculo urbano no cuentan con pistas ni veredas. Lo que encarece el transporte y deteriora la calidad de vida para esta población, pues en tiempo de lluvias se debe transitar por el lodo charcos de agua vías llenas de huecos.

El transporte pesado circula por la ciudad deteriorando aún más las vías mencionadas, además de generar caos en el tráfico vehicular.

Las empresas de transporte urbano no renuevan sus unidades por mucho tiempo y las rutas en las que brindan su servicio están mal diseñadas generando caos vehicular en horas punta.

Objetivo

- **Mejorar** la calidad de vida de la población brindando calles y avenidas en buen estado de conservación.
- **Reducir** el tiempo de transporte para el poblador al realizar sus actividades diarias.
- **Exigir** a las empresas de transporte un costo justo en los pasajes en vista de que la Municipalidad invertirá presupuesto en la mejora de las vías que beneficiará directamente a los transportistas.
- **Ordenar** el transporte público en el centro histórico y el transporte pesado en el mercado de la ciudad.

Meta

- A abril del 2019 declarar a las dos Plazas Bolognesi y plaza de armas junto a las vías aledañas Centro Histórico.
- A junio del 2019 Reordenar el transporte Urbano en el centro histórico y el primer anillo urbano de la ciudad.
- A diciembre del 2019 ejecutar el mantenimiento y reconstrucción de los accesos de salida de la ciudad (acceso al aeropuerto, salida Lampa, Salida a Arequipa, Salida Puno, Salida a Huancané, Salida cusco Circunvalación I)
- A diciembre del 2019 ejecutar el lastrado y mantenimiento de las vías que no tienen pavimento especialmente de aquellas vías por donde sean rutas de transporte urbano



- A diciembre del 2022 la ejecución de el proyecto “las veredas de mi barrio” en el 50% de las vías que no las tengan. Para que la gente no ande en el barro en tiempo de lluvias.
- A diciembre del 2021 El mantenimiento total de vías en el primer anillo urbano de la ciudad.
- Gestionar la culminación del expediente técnico y la ejecución de la vía de evitamiento ante el ministerio de transportes.

03.02 DIMENSION ECONOMICA

03.02.01 MERCADOS Y COMERCIO AMBULATORIO

Problemática

San Roman es la 5ta Fuerza económica en el País y la Segunda en el Sur del Peru ya que sus transacciones financieras diarias oscilan entre los 30 y 40 millones de soles diarios solo en Juliaca ciudad y la principal actividad económica es el comercio, esta actividad genera un volumen de fuente de trabajo de un 65% de la población, este movimiento financiero laboral es atractivo para muchas entidades financieras y empresas que tienen instaladas sus operaciones en nuestra ciudad. Este tema que debería ser positivo se convierte en un Caos por la falta de liderazgo y adecuado encausamiento de esta fortaleza económica la misma que se desarrolla en el desorden e informalidad.

Objetivo

- **Liderar** como municipalidad la gestión comercial de la población.
- **Fomentar** la formalización de los pequeños comerciantes incentivando con la gestión de facilidades tributarias que los motive a insertarse en el ámbito formal y este sea la base para las oportunidades de financiamiento de servicios sociales.
- **Ordenar** el comercio informal en las vías y zonas aledañas a los mercados.

Meta

- A diciembre del 2019 lograr la formalización y ordenamiento de un 25% del comercio informal en la ciudad.
- A diciembre del 2021 conseguir el financiamiento para la construcción de 03 mercados que descongestionen el comercio en las calles.

03.02.02 CREACION DE LA CAJA MUNICIPAL DE JULIACA Y RECAUDACION DE IMPUESTOS DE TODAS LAS FINANCIERAS INSTALADAS EN JULIACA.

Problemática



San Román es la 5ta Fuerza económica en el País y la Segunda en el Sur del Perú ya que sus transacciones financieras diarias oscilan entre los 30 y 40 millones de soles diarias solo en Juliaca ciudad y la principal actividad económica es el comercio y la ciudad de Juliaca en la última década se ha visto invadida por entidades financieras Bancos, Cajas Municipales, agencias de ahorro y crédito, cooperativas de ahorro y crédito etc. Atraídas por el movimiento bursátil y financiero que circula diariamente generando utilidades que al final no se quedan en Juliaca muy por el contrario esas utilidades benefician a otras ciudades y municipalidades como La caja Municipal de Sullana, Caja Municipal Huancayo por mencionar algunas seguro los municipios de esas localidades se ven beneficiadas con estas utilidades. Existiendo una fuga de capital e inversión de nuestra ciudad.

Objetivo

- **Crear** Fuente de ingresos para la comuna local para ser reinvertidos en la Provincia.
- **Incentivar** la cultura financiera en nuestra gente.
- **Hacer** respetar lo que le corresponde a Juliaca por utilidades generadas en las entidades financieras a favor de la Provincia de San Román.

Meta

- A diciembre del 2020 instalar y poner en funcionamiento la “Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Juliaca”
- A diciembre del 2019 conseguir que todas las financieras y corporaciones que operen en Juliaca tributen en Juliaca.

03.02.03 PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA EN LOS CENTRO POBLADOS Y DISTRITOS.

Problemática

San Román tiene mas de 50 centros poblados o comunidades en los alrededores y 03 distritos (Cabana, Cabanillas y Caracoto) en el ámbito rural fuera de la ciudad en ellos la actividad ganadera y agrícola es la principal actividad económica, pero se encuentra sin atención departe del estado mermando así cada año la poca producción que logran.

Objetivo

- **Ayudar** a los hermanos del ámbito rural a elevar su capacidad productiva tanto ganadera como agrícola.
- **Otorgar** Créditos del estado y d entidades financieras para que el campo agrícola y ganadero eleve su productividad.
- **Integrar** la actividad del campo a la ciudad apresurando mercados donde puedan vender los productos a precios rentables.

Meta



- Atender al 100% de los productores con capacitación técnica, financiera
- Gestionar para el 60% de los productores que califiquen créditos a favor de mejorar la producción ganadera y agrícola.

03.01 DIMENSION AMBIENTAL

a).- Recojo y tratamiento de residuos sólidos

Problemática

Este es uno de los problemas más álgidos y de emergencia de nuestra provincia pues a generado controversia aun entre distritos de nuestra propia provincia por la negativa a ceder un espacio para la instalación de la planta de tratamiento de residuos sólidos

Objetivo

- **Mejorar la** calidad de vida de la población reduciendo a su mínima expresión el acumulamiento de basura en vías públicas
- **Eliminar** los focos de infección a causa del acopio de basura en la vía pública.
- **Hacer** de Juliaca una ciudad limpia y ordenada

Meta

- Alcanzar al 100% los objetivos y compromisos del convenio de Cooperación Interinstitucional Ministerio del Ambiente y la Municipalidad provincial de San Román

a).- Arborización y áreas verdes

Problemática

La ciudad de Juliaca y sus alrededores tiene déficit en bosques y áreas verdes, resultado de ello es la existencia de la polución de polvo y tierra afectando la salud de la población además de darle un aspecto de suciedad y desorden a la ciudad.

Objetivo

- **Mejorar** el medio ambiente para contribuir a la buena salud de la población.
- **Embellecer** la ciudad y los alrededores dando una imagen de orden y limpieza
- **Incentivar** en el poblador el amor e interés por el medio ambiente
- **Reducir** la erosión del suelo y evitar el polvo en el ambiente

Meta

- Alcanzar a diciembre del 2019 la plantación de 100,000 árboles y repetir esa cifra cada año.
- Iniciar la Construcción del Parque Zonal con la plantación de 20,000 árboles en la zona a construir el parque zonal.



- Repotenciar el equipo dedicado a jardines y áreas verdes para lograr la recuperación total de las áreas verdes en la ciudad

03.01 DIMENSION INSTITUCIONAL

Problemática

La municipalidad de San Román tiene una gestión administrativa descontinuada, desactualizada lo que hace que demoren los procesos de atención al público y trámite interno documentario, creando desconfianza en la población y desconectando a la Municipalidad como institución de la población resultado de ello es la baja recaudación de tributos municipales. Y la demora en el logro de objetivos de interés para la población.

Objetivo

- **Cambiar** la imagen de la Municipalidad como Institución
- **Recuperar** la confianza de la población
- **Lograr** que el poblador se acerque a la municipalidad de manera amigable.

Meta

- Reorganizar la parte administrativa totalmente a Marzo del 2019
- Implementar una reingeniería en Productividad de los empleados municipales y de los procesos administrativos
- Sistematizar los procesos de gestión para reducir tiempos de atención y cumplimiento de obligaciones.

Para concluir toda la gestión será llevada delante de la mano del poblador San Romino por que ha llegado la hora de hacer respetar la provincia de San Román.

Juliaca 15 de junio del 2018